



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Tenango del Valle, Estado de México; a 18 de junio de 2021
No. De Oficio: IMCUFIDETV/0111/2021

A.P.

C. MIGUEL ANGEL AGUILAR ZARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

En atención a su similar **UT/TV/06/292/2021** de fecha primero de junio del corriente, en donde se señala la información requerida de la solicitud **00104/TENAVALL/IP/2021** y reflejada en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) del IMCUFIDETV.

De lo solicitado se muestra en el siguiente punto:

" : solicito saber lo siguiente de las canchas de futbol rapido (no particulares) 1.-las canchas de futbol rapido usan pasto sintético. 2.-o cuantas canchas usan pasto sontetico (direccion)"

Para la atención del punto en donde solicitan saber **"1.-las canchas de futbol rapido usan pasto sintetico. 2.-o cuantas canchas usan pasto sontetico (direccion)"**, de conformidad con lo establecido por el artículo 19 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios me permito manifestar lo siguiente;

Que, las canchas de futbol rápido, propiedad del Ayuntamiento de Tenango del Valle no cuentan con ningún tipo de pasto sintético colocado.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. ROBERTO CARBAJAL ROSAS
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DE TENANGO DEL VALLE, EDO. MEX.



C.c.p. Archivo/acuse

Recibido
M.A.A.Z.
Página 1/1
18/06/2021
13:00hrs